

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS Y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 277
Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA
Director, M. A. Casal

TARIFA:
Suscripción mensual \$ 1.00
Avisos y remitidos, precio convencional

AÑO III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, 10 DE AGOSTO DE 1909

NUM 611

LÍNEA de VAPORES de la United Fruit Co.

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA. Estos rápidos vapores, con todas las cualidades modernas, salen cada semana directamente para Boston.

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante estos tres días.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los sub-agentes, señores SASSO y PIRIE.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

“LA EDUCACIÓN”

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de lin y rojo, encuadración y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y esmero.—También hay surtido de las esbeltas plumas de Monte de Plata.

EL MAS NUEVO

Acaba de establecerse un hotel provisto de todas las comodidades apetecibles, frente al “Salón Boliche.” En él encontrará el público confortable hospedaje y sana y suculenta alimentación.

Su nombre es **Hotel España** y está situado, repetimos, junto al “Salón Boliche.” No hay que confundirlo, pues, con el Hotel Español.

Prueba hace fe. Acudid y os convencereis del buen servicio del **HOTEL ESPAÑA.**

JOSÉ PÉREZ,
PROPIETARIO.

AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS IMPORTANTE GRAN REBAJA DE PRECIOS

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA FEDERICO TINOCO

Azúcar de 1ª clase á \$14.00 el quintal
" " 2ª " " " 12.00 " "
" " 3ª " " " 10.00 " "

A los compradores en cantidades mayores de 10 quintales, se les hará una rebaja de 5 por ciento.

Se encontrarán siempre grandes existencias en los almacenes de los señores W. Steinworth & Hno. y Pagés & Cª, San José, y W. Steinworth & Hno. y Lindo Bros. en Limón.

Recibimos órdenes para despachar directamente de Juan Viñas á cualquier parte de la Línea á los mismos precios, libre de gastos.

LINDO Bros., San José.

San José, 1º de julio de 1909.

DENTISTA ALEMÁN
RICARDO RIEBEL
Frente á don Federico Tinoco.

SOMBRERERERIA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Avenida Central, antigua casa de don Telésforo Alfaro, contigua á la oficina que fué del doctor Ernesto Saborío.

Northern Railway Co. of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

San José á Limón y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo	Mixto, sale 7.00 a. m. Pasajeros, sale 9.00 a. m.
Domingo solamente:	Mixto, sale 9.35 a. m.
Limón á San José y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 6.15 a. m.; Pasajeros, sale 10.30 a. m.
Domingo solamente:	Mixto, sale 7.10 a. m.
San José á Cartago y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Mixto, sale 7.00 a. m. Pasajeros, sale 9.00 a. m., 11.00 a. m. y 5.10 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 3.00 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 9.35 a. m.; 5.10 p. m.
Cartago á San José y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 7.15 a. m., 12.45 p. m., 4.17 p. m. Mixto, sale 5.00 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 8.10 a. m., 3.30 p. m. y 3.35 p. m.
San José á Alajuela y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 8.45 a. m. y 5.10 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 2.00 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 9.35 a. m. y 5.10 p. m.
Alajuela á San José y estaciones intermedias	
Diario, excepto domingo:	Pasajeros, sale 7.00 a. m. y 1.00 p. m.
Sábado solamente:	Pasajeros, sale 3.30 p. m.
Domingo solamente:	Pasajeros, sale 8.00 a. m. y 3.30 p. m.
Línea Vieja.	
El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto domingo, á las 9 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 2.40 p. m.	
El tren mixto que sale de San José, los domingos solamente, á las 9.35 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 5.28 p. m.	
Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro-salón en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.	
W. E. MULLINS, Gerente general.	

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera á Bristol, ida..... \$ 20
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó á los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

20 de mayo de 1909

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

CERVECERIA T RAUBE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra “Marca Estrella,”
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)
REFRESCOS: { Cream Soda, TABLA PARRILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

“Kola Doble” y “Kola Cham”

INTERESA SABERLO

La acreditada y conocida casa LA CIUDAD DE LONDRES de A. Asch & Bros, dentro de pocos meses se va á trasladar al lado de “La Proveedor,” 75 varas al Oeste de donde está actualmente establecida en la misma Avenida Central. Es de urgente necesidad que el público tome buena nota de esto, por su propia conveniencia, por motivos de que todos saben que en esta casa los precios son sin competencia.

Jardinería “EL PORVENIR”

Aviso á mis amigos y favorecedores que he trasladado totalmente la Jardinería que tuve en la Sabana, á la esquina de la calle 4ª Norte y avenida 7ª Oeste—conocida con el nombre de El Barroco—donde estoy dispuesto á complacerlos en todas las órdenes que me encomienden. Esmero, prontitud y baratura en los trabajos, y consideraciones especiales para todos.

QUINTO BRAGHEBOLI

DIRECTORIO PROFESIONAL

DOCTOR EDUARDO URIBE.—Médico y cirujano.—Altos de la “Botica Oriental”, frente al Mercado

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente á la Casa Presidencial

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y Notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUÑOZ.—Médico y cirujano.—Despacha en la “Botica Moderna” y tiene su casa de habitación al costado de la iglesia de “La Soledad”.

VICTOR TREJOS.—Abogado y Notario.—Heredia.—Tiene su oficio en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores

VICTOR OROZCO.—Abogado y Notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y Notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Panlagua v. de Flores.

J. JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA

OSCAR HERRERA.—Abogado y Notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Detrás del Edificio Metálico.

SIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado y Notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

LUIS ORUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Cruz.

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay falsas y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe, pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la PREPARACION de WAMPOLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que proceda de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó recomendarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sencilla como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. “El Dr. E. Duclaux, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.”

EL CLERO y EL CIVILISMO

La suspensión del Padre Zavaleta

El mismo señor "similia similibus" de antes es el que sale ahora á la palestra á defender al P. Zavaleta de la suspensión que por falta de obediencia le infligiera el Ilmo. Sr. Obispo. Antes de todo, no es el Sr. Obispo quien suspendió al P. de sus funciones, sino que fué el mismo señor Zavaleta el que se suspendió, porque la pena era condicional, es decir, si el padre obedecía no había censura, y de lo contrario, sí. El P. no quiso obedecer, no obstante tener conocimiento de la pena; luego en ese no querer estuvo el querer de la suspensión. Mal entienden la suspensión los jimenistas, y si ellos quieren convencerse basta que tengan presente que tan pronto como el P. quiera, quedará absuelto de la pena, y no cuando quiera el Prelado, porque "la cosa se disuelve, según el derecho, por las mismas causas que la engendran", en nuestro caso, la desobediencia.

Con respeto á lo de ser el padre un joven ilustrado, como lo asegura el escritor, es necesario que sepan que esa ilustración se la debe el señor Zavaleta al Ilmo. Sr. Stork y á los padres alemanes absorbentes, con quienes tiene inmensa obligación de gratitud que no puede quebrantar sin exhibirse ante la sociedad con la mancha de la ingratitud, nada recomendable en la gente de baja estofa, mucho menos en un sacerdote católico. Esta consideración debió haber pesado en la balanza del deber, para acatar prontamente las órdenes de un benefactor primero y de un superior después. Si Uds. tienen en cuenta el reconocimiento, para multiplicar prosélitos, también debió haberlo tenido el P. para obedecer ya que no para protestar contra las calumnias del jimenismo perseguidor de los benefactores del ilustrado joven en decir de *El Noticiero*.

La defensa del señor Zavaleta bien enderezada le enseña el cumplimiento de su deber, y lejos de disculparlo lo acusa elocuentemente.

En lo de no "haber premura" en la parroquia de Cartago, y dado el tesón con que lo afirma el escritor, parecería que fuera esto opinión del señor cura, único en el caso presente que podría hablar de esa manera, por lo que le cedemos á él la palabra para que se justifique debidamente ante la sociedad cada vez más escandalizada.

Si el señor cura no se lo ha dicho al escritor, desde ahora calificamos á éste de temerario y mentiroso descarado que habla sin pleno conocimiento de los hechos.

El Ilmo. Sr. Obispo es el llamado á conocer en la Venerable Curia eclesiástica sobre lo que las gentes murmuran con muy fundadas razones que no son sino las publicadas en *El Noticiero*.

Dice el escritor: "Si con algún sacrificio personal hubiéramos podido evitar ese hecho de suspensión del presbítero Zavaleta, que tanto y tan mal se ha comentado, crea el señor Obispo que de buen grado lo habría-

mos hecho". Ojalá fuese verdad tanta belleza y ojalá lo hubiera sido cuando se le intimó al padre Zavaleta la orden de regresar á cumplir su deber, para lo cual, y no para politiquear, fué para lo que estudió bajo la dirección de los ilustrados alemanes, que si no lo fueran tampoco lo sería el padre. Entonces, sin ningún sacrificio personal y con la buena voluntad que manifiestan, pudieron haberle aconsejado al padre que obedeciese, y todo estuviera evitado. Más aun: si de veras tienen esa recta intención, háganla realidad no con venganzas contra el Sr. Obispo esforzando la tenacidad del padre, sino rogándole á éste que se someta, porque si oposición suspende, sumisión quitará la pena en buen derecho canónico, que dice que una cosa se disuelve por las causas de que nace; aquí la resistencia sistemática á la autoridad constituida.

Además, fué de Cartago de donde se elevó al Ilmo. Sr. Dr. Stork un escrito firmado por muchas señoras y en que pedían al dignísimo Prelado no dejara que el clero abandonase la cátedra religiosa por ir á hacer política, y de seguro que el Ilmo. Diocesano no tuvo á bien esperar la repetición, por lo que sin duda obligó al padre á aceptar la coadjutoría, aunque continuara como antes haciendo política en la provincia, sin que nadie, ni sus superiores, se lo estorbaran, ni mucho menos.

Lo que sacamos en limpio es que el jimenismo ha infestado la sociedad con ese espíritu de rebeldía, emanación lógica de las doctrinas ateas y antirreligiosas que lo distinguen.

En ningún caso es racional que el hombre ponga el deber á sus caprichos, y así el defensor del padre no podrá decir que estaba primero don Ricardo que el Sr. Obispo, ni la política que la religión, ni los intereses humanos que las órdenes divinas.

Su defensa flaquea por la base y toda ella carece de la solidez y consistencia jurídico-canónicas para salvar, ni siquiera para atenuar el proceder del señor Zavaleta, antes sacerdote que propagandista, primero creyente que jimenista.

En lo de compatriota joven y virtuoso, como dice el escritor, no nos metemos y cordialmente se alegra el pueblo católico de lo uno y de lo otro.

Al señor defensor se le quedó en el tintero pedirle al Sr. Obispo antes que el favor para un sacerdote, el perdón por lo que él mismo y sus congéneres lo han insultado y escarnecido. Sin embargo le perdonamos todo por ser esta conducta la misma de don Ricardo, el mendigo en la casa presidencial.

La buena armonía del señor González Viquez con el Ilmo. Sr. Obispo parece engendrar igualdad en el modo con que los trata el jimenismo olímpico.

Asegura el escritor al Ilmo. Prelado que "el móvil de su

pluma no es sino el bien y la tranquilidad en el buen gobierno de la Diócesis". Nosotros le preguntamos si es elemento adecuado para la tranquilidad del gobierno mantener con artículos irónicos la resistencia de un sacerdote á las órdenes de su Prelado, en vez de hacer lo contrario. Idem, si son elementos integrables de orden calumniar á un prelado difunto; difamar á un Diocesano, menoscabando su autoridad; ridiculizar á un canónigo defensor tenaz de los derechos de la Iglesia; preparar para el 2 de agosto una manifestación de desprecio al Sr. Obispo, y por fin, declararle abierta guerra á todo el virtuoso clero que no sea jimenista.

El padre Zavaleta pudo haber obedecido y haber dejado un sustituto en su lugar, entre tantos tan ilustrados y virtuosos que dice *La República* que tiene el jimenismo. Dirán que les precisaba, y en este caso confiesan que aquello no está muy bueno que digamos ó que ningún otro sacerdote se prestaba, á pesar de jimenistas, para hacerles la propaganda.

Ahora, ¿qué quieren los señores jimenistas acartonados: que Su Señoría Ilustrísima se le humille al padre Zavaleta y le ruegue ó por lo menos le levante la suspensión sin que el dicho sacerdote haga nada de su parte? No, primero porque el Ilmo. Sr. Stork no puede pisotear el Derecho, anulando *motu proprio* el principio arriba citado; y segundo, porque el Superior no debe de fraudar públicamente su autoridad, humillándose al amigo de sus enemigos y detractores.

Amén, señor defensor, de que estos asuntos no deben ser del dominio público, porque perjudican al padre, ni pertenecen á los seglares jimenistas, Si ahora se entremeten en los asuntos eclesiásticos, ¿qué sería de la Iglesia triunfando don Ricardo? Con estos hechos están probando hasta la saciedad lo abusivos que son Uds.

Para terminar, señor escritor *apergamado* (¿), permítanos decirle que su defensa es una ironía grosera contra nuestro dignísimo Prelado, á quien supone Ud. tan ilustrado como los jimenistas escritores, para dejar de comprenderla y para recibirla ni siquiera cortésmente.

En fin, congratulamos á los alemanes, que á fuer de obscurantistas han servido para ilustrar al P. Zavaleta, y á éste lo felicitamos, porque á causa de las absorbencias sajonas le ha valido ser un buen patriota, un excelente propagandista y un jimenista acabado.

Brenes Mesén y comparsa no tendrán que volver á criticar á los alemanes de cuyos trabajos se está aprovechando don Ricardo mejor que los que se sacrificaron sin interés y con sudor de sus frentes, esas él immaculadas.

Al fin don Ricardo después de los bananos arrojados y

vuelto á tragar, se tragó también el vómito de los curas, su asco eterno, su pesadilla sin igual. Todo porque los apóstatas, los desobedientes, los rebeldes al Representante de la Autoridad Divina, no se han ido con los humildes hijos de la Iglesia que trabajan con tesón por la candidatura de don RAFAEL IGLESIAS CASTRO.

Injusticia del Ilmo.

Sr. Obispo!!!

El domingo 8 del presente mes de agosto protestó el jimenismo cartaginés por uno de sus discursantes contra la injusticia cometida por el Ilmo. Sr. Obispo en la suspensión del virtuosísimo Padre Zavaleta, haciéndole creer al auditorio que es el Prelado un hombre indigno, que toma para pretextar venganzas los asuntos meramente políticos con exclusión de toda formalidad canónica; y en prueba de ello se mostró al referido sacerdote, penado por andar haciendo propaganda y nada más. (1)

Sobremano ridículo es que el Padre Zavaleta se engañe creyendo *virtuoso*, sin el *ísimo* que otros con mejor acierto se lo agregarían no á un adjetivo, que puede *substantivarse* á falta del verdadero *substantivo*, sino á un *sambenitísimo* que según se rumora está ya en capilla para acabar de colorear la injusticia del Prelado en sentir del jimenismo, también virtuosísimo; ¿verdad?

Es sí indigno de un sacerdote autorizar con su silencio las invectivas contra su Diocesano, que si no es tan *virtuosísimo* (á Dios infinitas gracias) como don Ricardo y como los padres Vargas y Zavaleta, es al menos medianamente virtuoso y superior legítimamente constituido, á quien por amor á Dios y para no dar escándalo deben obedecer los *ísimos virtuosos* padres azules.

Cuando Costa Rica tenga la felicidad de tener á la cabeza de la Iglesia al Ilmo. y Reverendísimo Sr. Dr. Don Manuel Zavaleta y Garro, como lo desea unánimemente y lo dice el jimenismo, entonces todo marchará bien; pero entre tanto el Padre debe obedecer como obedecen el Dr. Claudio Volio, el venerable y *virtuosísimo* Padre Ortiz y como obedecen todos, aun los jimenistas más aferrados, cuyo ejemplo ha de imitar el señor Zavaleta.

Salud y apostólica bendición al futuro obispo de Costa Rica, por la gracia de los jimenistas y de la santa sede radical, clerófoba, de San José de Costa Rica.

Rendimiento noble

El partido Nacional cartaginés, que escuchó en muchas y muy repetidas ocasiones los altisonantes elogios de don Ricardo Jiménez, prototipo de perfecciones sobrehumanas según el decir de los jefes de propaganda, ha estado aguardando los desbordes de aquella elocuencia cristalina de los comienzos y entre cuyas bulliciosas hondas han de levarse las manchas ó para hablar *jimenísticamente*, los pequeños lunares del immaculado caudillo, sin que hasta la hora presente haya barruntos, pero ni siquiera pretensiones remotas de justificarlo, ni menos de purificarlo de las negras

responsabilidades que como informes renacuajos vejetan en el légame de su conciencia política.

En vista de estos fenómenos extraños, y ante el tribunal condenatorio de un silencio inexplicable, los cartagineses amigos del Gobierno y de la persona del Lic. González Viquez, santuario de la libertad y honor de la patria costarricense, se adhieren al partido civil, cuya actitud valiente y respetuosa es la mejor credencial para el progreso del pueblo católico, que no desea sino que se respeten sus creencias religiosas, el más precioso tesoro que le legaron sus antepasados, enemigos de la prostitución y del robo, bajo cualquier pretexto que se lo quiera encubrir.

También han venido por mucho en esta decisión de los antiguos nacionalistas, los apuros misteriosos de ciertos jimenistas en el asunto de las *armas encontradas* y el silencio de mal agüero observado por el Gobierno, silencio que ha de tener sus causas ahora y sus efectos después. Ya se oyen entre las gentes sencillas voces de protesta contra don Ricardo y sus corifeos con respecto á lo de las armas, porque ellas no van á derramar su sangre para que otros suban á vivir á gusto sin acordarse de las infelices viudas y huérfanos á quienes labrarian inconcebible desgracia los que comprometen al pueblo á proceder inicualemente, diciendo, como dicen, que estaba de acuerdo en todo y que no está á obscuras de nada.

Los nacionalistas cartagineses para evitar sospechas y contratiempos y para probarle al Gobierno actual que no son sus enemigos y que no tienen ninguna participación en lo de las armas, se alistan en las filas del civilismo, protestando contra los que atentan contra la patria y ofreciendo de antemano sus servicios militares á quienes rigen tan dignamente los destinos de la pacífica nación costarricense.

Viva don Cleto González Viquez.
Vivan los costarricenses sinceros.
Viva don Rafael Iglesias Castro!

UNOS ANTIGUOS NACIONALISTAS

EL P. QUESADA EN HEREDIA

La conducta del Presb. don Yvario Quesada en la actual contienda eleccionaria, al decidir afiliarse al bando jimenista, no ha podido menos de escandalizar á todos los que profesan con sinceridad las creencias católicas.

¿Cómo, se dicen y repiten éstos, será posible que el P. Quesada, sacerdote que ha fulminado siempre desde la cátedra sagrada anatemas tremendos contra la hidra liberal, vaya ahora á entrar en componendas con la bestia apocalíptica, adhiriéndose al partido que tiene como jefe á un ciudadano que desde su juventud ha alardeado de ideas anticristianas y manifestado con su conducta personal su devoción á la moral independiente?

Mas por desgracia es cierto que el P. Quesada con un número exiguo de clérigos, divorciándose de la manera de pensar y proceder de la gran mayoría de sus cohermanos en el sacerdocio, se ha lanzado por ese atajo del jimenismo.

Hoy viene á Heredia en vía de propaganda á favor de ese partido, pero los habitantes de la católica ciudad de la Inmaculada, que siempre mantuvieron el espíritu de protesta contra Brenes Mesén y demás mentores de la impiedad y la moral libre, no podrán seguirle y no harán más que lamentar su desgraciado extravío y voluntaria ceguera.

¿Cómo concebir por un momento siquiera, P. Quesada, que la católica Heredia pueda cooperar al triunfo de quien ha blasfemado de la Religión y sus más augustos misterios?

Que se desengañe el P. Quesada y sepa desde luego que su labor jimenista aquí será estéril: Heredia en su casi totalidad es civilista porque tiene la convicción de que los intereses de la patria, especialmente los religiosos, están garantizados de manera plenamente satisfactoria en la persona del candidato de ese partido don Rafael Iglesias Castro y que por eso es también civilista el señor canóni-

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

go don Rosendo de J. Valenciano, tan querido de nuestra sociedad, como son igualmente civilistas todos los sacerdotes que en nuestro clero figuran en primera línea por su saber y virtud.

Heredia no apoyará la despreciada causa jimenista por más que un pequeño círculo encabezado por liberales bien conocidos aquí, extremo, para obtener prosélitos, todos los recursos imaginables, aun el de utilizar como propagandistas a sacerdotes disidentes.

Tal vergüenza no caerá sobre nosotros. Y es que los heredianos estamos convencidos, dígalo bien el P. Quesada, de que los que venden su voto a los enemigos de su fe venden a Cristo como Judas y tarde ó temprano recibirán del Cielo el castigo de su traición; y tendremos presente del mismo modo que la Sagrada Escritura condena la conducta de los que por conveniencias terrenas ó suspicacias personales postponen los intereses de la Religión y van á combatir entre los enemigos de la Iglesia; finalmente que los que promueven divisiones en los católicos son responsables de las funestas consecuencias que de esas divisiones puedan originarse, haciéndose culpables ante Dios y la patria.

UNOS CATÓLICOS HEREDIANOS
Heredia, 6 de agosto de 1909.

Cumplamos nuestro deber

No cabe duda de que, si como ciudadanos estamos obligados á amar á nuestra patria y luchar contra sus enemigos, como católicos debemos amar á Jesucristo y ponerlos al frente de todos aquellos que le combaten. Tal ha sido siempre la conducta de los verdaderos patriotas, y tal ha sido también la de los verdaderos cristianos.

Demasiado saben los católicos cuan triste y desgraciada es la suerte de aquellos pueblos que llegan á ser dominados por la impiedad, y así, pues, no necesitamos demostrar los grandes males, los verdaderos estragos que puede causar á una nación el ser gobernada por hombres sin fe. No obstante, si alguno abrigase dudas sobre el particular, que registre las páginas de la Historia, que siquiera eche una mirada á lo que hoy está pasando en Francia, y se convencerá de la verdad de aquella sentencia del Espíritu Santo: "El dominio de los ímpios es la ruina de las naciones" (Prov. XXVIII, 12)

Lo único que al escribir estas líneas nos mueve es recordar á los católicos los sagrados deberes que como tales tenemos todos de sostener el orden social cristiano, hoy amenazado en nuestra patria por los directores del bando jimenista, y la obligación en que estamos no sólo como discípulos de Jesucristo, sino también como simples ciudadanos, de trabajar por que en las próximas elecciones salga triunfante la candidatura de don Rafael Iglesias Castro, que da sólo a garantía de protección á nuestras creencias y ofrece eficaz enseñanza cristiana en las escuelas y colegios, único medio de preservar á la juventud de la incredulidad y la corrupción.

Mas ¡ay! cómo algunos católicos están faltando á esos sagrados deberes, dejándose seducir por engañosas promesas que respecto á religión ha hecho el Lic. Jiménez para cubrir momentáneamente su odio al catolicismo en su intento de escalar el poder!

Concebimos que el Lic. Jiménez sea un candidato ideal para Onofre Dengo y todos los que como él maldicen hasta por la presencia de la Providencia, por cuanto el Lic. Jiménez desde su juventud hasta nuestros días se ha distinguido como blasfemo de Dios y de los más augustos y venerandos misterios de la religión católica; que sea un candidato ideal para los que desde las columnas de "El Rayo" han injuriado á la benemérita Congregación de los Jesuitas, porque el Lic. Jiménez les enseñó á odiar á esos defensores de la Iglesia, ultrajando por la prensa al sabio Jesuita P. Cáceres; que lo sea para los que insul-

tan ó los periodistas católicos por que el Lic. Jiménez les dió la primera lección asotando el rostro del anciano periodista don Ramon de Contador por el solo hecho de defender éste los principios cristianos; que lo sea para los partidarios de la moral libre y gentes reñuestas con la honestidad, por cuanto el Lic. Jiménez los ha edificado con su conducta, viyendo en el mismo de la capital, sin ca de respeto á las familias radas, amancebado con una jer pública; pero no conce que sea digno candidato de cos sinceros y menos que hagan causa común con sus enemigos de siempre: Mesés, Billo Zaledón, Omar los Coto, etc., que desde lumnas de "La Aurora", "Verdad" y "La Sombra", mitado toda clase de os. contra la Religión y sus los Por eso es muy sensible Sres. Dres. don Manuel J. don Policarpo Trejos, Ldo. sé J. Chaverri, don Higdon val, don Arturo Morales, Joaquín Gutiérrez, don AnRuiz, don Pedro Dobl, dres Benavides y otros, que apenas dos años (30 de 1907) suscribieron una los acción en que protestab, or" al taques hechos en "Lora" sagrado Catolicismo y prome, archar siempre unidos "co, n puebas estandarte de la cru, n puebas hoy de defección á principios de ayer, agregándos, s filas radicales.

Al deplorar, pue, n sobrada razón la conducta de los señores, manifestamos á la e la provincia y de la república, que por nuestra parte, si, oseguiremos en compactas, n acatando la voz amorosa de l, oría del Cle, ro, que nos recorda la candidatura del eximio, dano don Rafael Iglesias C-

Soldados de esto sabremos cumplir como os nuestros deberes, deposita nuestros votos por el Partido il en las próximas elecciones, i seguir nuestro ejemplo exci, os con toda la vehemencia de nuestra alma á todos los hijos pueblo que sorprendidos por la sencillez y engañados por los lagos de los apóstoles de la edad y el error, se encuentren tando actualmente en el parti del blasfemo, impío é inmoral Jiménez.

Luchar la Iglesia es ir á la victoria, omo podríamos dudar de que triunfo será nuestro, cuando nos ciertos de que Dios está con, otros?

Vengapues, todos los católicos á ntar en el Partido Civil para q, articipen todos de los laurele, e la victoria.

OS CATÓLICOS CIVILISTAS,
Heredia, 7 de agosto de 1909.
(De una hoja suelta)

Odio en acción

(POR TELÉGRAFO)
Heredia, 9 de agosto de 1909.

A El Independiente.
Ayer tarde fueron á recibir á la estación del ferrocarril los directores del jimenismo conocidos ó sean los más radicales heredianos al padre Quesada, hoy en aragable consorcio con los radicales por una injustificada prevención contra el llmo. Obispo y el Clero extranjero, como si la Iglesia no fuese una institución universal.

Como los jimenistas son contados aquí optaron por llevar consigo los partidarios de los pue, b, s vecinos; con todo no lograron presentar nada de importante. En cambio, reuniéronse los civilistas improvisadamente en número como de ochocientos y fueron á saludar á su domicilio al señor canónigo Valenciano, que se encontraba con los padres doctor Arce y Salas. Trasládaronse éstos al club, donde pronunciaron mesurados discursos llenos de patriotismo, que despertaron gran entusiasmo. En cambio, el padre Quesada habló en el club jimenista en terminos demasiado burdos, impropios del carácter sacerdotal, pretendiendo, además, hacer ver blanco lo negro, esto es, presentando á Jiménez ateo como buen católico.

CORRESPONSAL

Limón á Guápiles cosas que chocan

Limón—Las fanfarronadas de Eduardo Beeche y Roberto Smith. Siquirres—"El salvo mi voto" del miembro republicano de la Junta Electoral.

El maestro de escuela. Jiménez—El telegrafista. Las carreras del pasantito. Guápiles—Que Mauro Quesada se haya convertido en edecán del agente de Policía, mejor dicho, en parche poroso.

Ciertos testigos que juraron que 34 jimenistas a quienes no presentaron eran ciudadanos hábiles para votar. ¡Habrá bárbaros! El caño adusto de corre con botas.

COSAS QUE CAUSAN RISA
Limón—Los discursos de Chico Meléndez. Las idas á misa de Enrique Jiménez (con G.)

El periodismo de Benito Hererra. Las comisiones de Rogelio Pardo. La promesa de F. J. A. de dar á Limón ganado y que no podrá hacerlo por culpa de Beeche.

El mismo Torres Fuentes. Jiménez—Que E. Zaledón corriera á esconderse en el escusado cuando templaron al telegrafista.

El lenguaje de Poltronieri. Los discursos de Xirinache (el noni)

Guápiles—Las tortas del agente de Policía.

CHINTO

La reunión del domingo

A la reunión del domingo asistió, como de costumbre, una inmensa concurrencia.

Como no pudimos asistir, nos limitaremos sólo á dar la nota simpática de ella; habló el señor Licenciado don Ernesto Martín, sobrino del señor doctor don Pánfilo Valverde y alma de la candidatura de este distinguido ciudadano desde su aparición hasta que el Doctor tuvo á bien retirar su nombre de la lucha eleccionaria

También supimos que había estado entre los concurrentes el señor don Víctor Carranza Montealegre, hermano político del doctor don Pánfilo Valverde y decidido partidario de su candidatura.

Y á propósito: en las disciplinadas filas del Partido Civil forman también los dos estimables yernos del señor doctor don Pánfilo Valverde.

DE ALAJUELA Con la ley en una mano y la verdad en la otra

Primera puntada.—Neutralidad AZUL

Dice el artículo 24 de la Ley de Elecciones, vigente..... "La referida autoridad política (jefe de la policía de orden y seguridad) deberá proceder á formar este censo con la mayor escrupulosidad y sin ánimo de partidatismo. Si no lo hiciere así, sufrirá la pena de un año de presidio interior incommutable, y sin atenuación. Se tendrá desde luego como prueba de parcialidad y de desleal cumplimiento á su deber el hecho de haber incluido indebidamente á individuos inhábiles adheridos á una sola agrupación política, ó haber incluido ó excluido, de uno ú otro partido, pero en desproporción notable que revele el propósito de favorecer á una agrupación y de perjudicar á otra.

Pues bien, Ricardo Monge ex-

cluyó de la lista de sufragantes la bioca de 72 civilistas, porque diz que le parecieran menores de edad, procesados y que sabremos nosotros! ¡Caramba! que parecerle menor de edad Celedonio Araya y 71 por el mismo estilo, se necesita tener muy gruesa la pell-ja, estar atacado de diablos azules ó ser un idiota de capirote.

Figúrense nuestros lectores que excluir á Arroyo es como si se excluyera á don Zeaón, á Ghequeito por minoridad y á setenta y uno más, tan honrado como don Ricardo y más que don Máximo por ser éstos procesados. Ítem más, los jimenistas no han presentado un solo reclamo á la Junta, y los pobres civilistas hemos andado para aquí y para allá, todo por la neutralidad azul de Ricardo. ¿Qué dirá de esto don Cleto? Nada; que Ricardo Monge se ha hecho merecedor á la pena que marca el artículo 24 del decreto n.º 73 de 26 junio anterior; no obstante los civilistas, á pesar de ser bandidos, asesinos, desvergonzados etc, le tenemos lástima á Ricardo Monge, y nos conformamos para castigar su imparcialidad, con denunciarlo al público, cosa que le debe agradar más que un año de presidio sin atenuación. ¿No es así, amigo Ricardo? ¡Estos asuntos como que hacen las leyes para aplicarse las penas; no lo extrañamos, porque también el Dr. Guillotín inventó la guillotina (Ley de Elecciones) para que le cortaran la cabeza: esto es curioso.

Sean de una vez por todas los señores jimenistas, que de hoy en adelante estamos dispuestos á no tolerarles ni el más mínimo desmán, pues estamos entendidos que para llegar al capitolio hay que atravesar el Rubicón, y.....alea jacta est.

OILEGOR

Alajuela, 27 de julio de 1909.

Abusos y más abusos

(POR TELÉGRAFO)
Filadelfia, 8 de agosto de 1909.

A El Independiente

Hoy entró aquí el Gobernador; fueron á encontrarlo el Jefe Político, Inspector de Escuelas, policiales y jimenistas, para proponerle de camino la adhesión á su causa, El Partido Civil presentará reclamos contra abusos cometidos por el Jefe Político y subalternos en la campaña electoral actual.

Se desató una lluvia de improperios contra Contreras y Jiménez por un anémico propagandista prófugo liberiano.

CORRESPONSAL

De San Pablo de Tarrazú Adivinen esta adivinanza

A medida que las cosas se dejan de la mano, viene también el atraso, el decaimiento, y por fin la ruina. Así sucede en los pueblos que por desgracia no tengan personas de recta intención que fiscalicen ciertos hechos y ayuden al levantamiento de ellos. En tan tristes condiciones se encuentra este pequeño terruño, que vive bajo el sueño letárgico y del que nadie se interesa por despertarlo y decirle: levantemos nuestro espíritu ya casi decaído por nuestra culpa.

Hagamos pueblos cultos, de moralidad, de progreso y de buenas costumbres. No los ofusquemos con pasiones políticas de actualidad, que ya es cosa resuelta que en las próximas elecciones daremos nuestro voto al hombre digno que dé mejores garantías á la religión cristiana y á nuestra querida patria, que está hoy al hun-

dirse si dejamos que el ateísmo debilita las creencias religiosas que nos legaron nuestros padres, y así cumpliremos con el deber de ciudadanos honrados.

Dejemos á nuestros adversarios que hagan de las suyas en la actual contienda política, que al fin y á la postre se convencerán de su error; y no olvidemos por este motivo los deberes que tenemos en el pueblo en que vivimos. Debemos dar ejemplo de vida á nuestros semejantes y á la generación que se levanta en espera de mejor porvenir, que depende de nosotros mismos.

Pero que esa generación se encuentre al borde de un abismo, culpa no es de ellas sino de los llamados a corregirla con su ejemplo y buenas costumbres, no sea que tengamos que soportar más tarde las consecuencias de una generación mal dirigida que ya deja ver los síntomas de la falta de cultura y moralidad en términos bastante alarmantes. Démosles el brazo para que no se encenegen en el vicio; que los pequeñuelos no permanezcan en los establecimientos públicos oyendo conversaciones obscenas y vagando en la veclndad tal vez en horas de escuela; no permitamos que menores de edad en compañía de individuos mayores y en altas horas de la noche vayan á tocar las puertas de casas de mala vida; en fin, hagamos por que los vicios no lleven al pueblo al colmo de la desgracia.

Todavía más; ¿qué diremos de los pasquines manuscritos hechos últimamente contra personas de alguna consideración, del incendio de un serradero, de los rateros de pequeñas cantidades que siempre andan con "saco", y de tantas otras cosas.....? Quiénes serán los responsables....? Que lo juzgue el lector.

Resérvome apuntes para en otra correspondencia ocuparme entre otras cosas en analizar actos de la autoridad local.

CORRESPONSAL

ZELAYA Y JIMÉNEZ

Se alquila una casa con muebles y otra sin muebles. Cada una tiene sala, dos dormitorios, corredor, cocina, baño de primera clase, corredores, patios, excelente cañería, y están frente á una calle de veinte metros de ancho, á 400 varas al sur del Colegio de Señoritas. En esta Imprenta se dará razón.

Baratillo

En la tienda de Miguel Turull se venden los pañolones y chales con una considerable rebaja. Todos los demás artículos al precio más bajo del mercado

Gladstone en miniatura

Aprieta, corrobora y cicatriza
De venta en todas las boticas

Cuál es la tienda más surtida y el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela. La de don José Figueredo

LA BALANZA

Marca registrada de VARGAS y GIL

El tabón por la marca. La mujer por la casta. No busque ni color ni tamaño: busque nuestra marca y ganará Ud. La comparación es la piedra de toque

G. Vargas

Joaqn. Gil

Gladstone en miniatura

Aprieta, corrobora y cicatriza
De venta en todas las boticas

Rafael Meza N. CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su despacho y habita en 20 varas al sur de la "Botica Francesa", calle de la Estación al Pacífico. Extracciones y demás operaciones, completamente sin dolor. Trabajos garantizados.—Precios reducidos.

VENDO AZUCAR

De Grecia y de Aragón

OFICINA EN SAN JOSÉ:—50 VARAS AL ESTE DEL BANCO ANGLO.
Teléfono n° 131. Apartado n° 493.
Oficina en Limón: 25 varas al norte de la tienda de Juan Knohr é hijos.
Guillermo Niehaus.

EL CANDIDATO OFICIAL

Tengo para vender:

Vacas lecheras con cría,
un caballo

americano, de tiro, muy propio para volanta de médico,

novillos chontaleños,

flacos y fríos.

Semilla de zacate de gongibrillo garantizada.
R. CASTRO F.

Nueva tienda de calzado

SEÑORES CLIENTES:

Estoy establecido nuevamente en esta capital á 50 varas al oeste de la Botica de la Violeta, frente al despacho que fué del Dr Friis, Avenida central, oeste. En mi sucursal de Limón, situada al lado de la Botica Internacional, se obtiene el calzado á los mismos precios de la tienda de la capital.

Órdenes por correo, al apartado 179 en San José, ó al 183 en Limón.

Emilio Artavia

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TELAS Á PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREFRACHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, le mismo que niños de ambos sexos, encontrarán á PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

Ruinas lavables desde 2 COLONES, en nuestra SUCURSAL, esquina del Parque Central.

En la renombrada carnicería

CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.
Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

GRAN CABALLERIZA DEL OESTE

DE

ADOLFO SAENZ E.

AVENIDA 1ª OESTE.

Bestias finas de alquiler para paseos y viajes.—Precios equitativos—
GRAN rebaja de precios en el cuido de bestias por mes y á diario.

CASA DE HUES

— Propietari

Federico No

Calle Central, —50 al sur de la Sucursal de frente á la casa de Durán. Alimentos de y servicio esmerado, espaciosos.

Boarding house

Propietary

Federico Nobel

ZAPATERIA

— DE —

Higinio Garmon

Últimos estilos, Mag-

píficos materiales ex-

presamente para la

clientela y para el

público.

DRES. JIMÉNEZ NÓNEZ.—Consultorio médico-quirúrgico y Gabinete dental.—7ª Avenida, al costado de la Catedral.

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

A mi antigua clientela

Habiéndome hecho de nuevo cargo del negocio en Río Grande, ofrezco mis servicios como agente y despachador de fletes.

Lo mismo cuento con buenas bestias de alquiler; vinatería, pulpería, restaurante.

Prontitud y esmero en el servicio
Dirección telegráfica: *Aguilar*

JOSÉ AGUILAR SOTO

Río Grande, julio de 1909.

Espacio disponible

Dr. E. F. Kriebel
Dentista americano
Antiguo despacho del Doctor
E. A. Paris

LA JOSEFINA

— Gran Panadería —

Hago saber á mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con harinas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor á fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

Alberto Odio

Botica Moderna

Frente á la Imprenta Nacional.

Surtido completo.—Servicio esmerado

La oficina de cirugía dental de don

NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido impre.



QUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Caso de Escrofulosis con

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afect. de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera el sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mal pródigo la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivos y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria. — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se endurece, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de "resota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Tipografía de EL INDEPENDIENTE

LA EDUCACION

SOCIEDAD LIBRERA

M. V. Blanco & Ca.

San José, C.R.